



CARNAVAL INFANTIL

2018

BASES

1º - Podrán participar todos los niños escolarizados en los Centros de Enseñanza y Escuelas Infantiles del término municipal de Huércal-Overa. Si participa el Centro o Colegio como una misma peña o comparsa, deberá ser al menos de un mínimo de 30 niños.

2º - Cada niño que desee participar en el desfile infantil de Carnaval deberá ir obligatoriamente disfrazado.

3º - Las inscripciones de los centros y colegios se realizarán en el Teatro Villa de Huércal-Overa - Área de Cultura, de 10´30 a 13´30 horas y de 17,00 a 20,00 horas, hasta el día 7 de febrero de 2018.

4º - Todos los niños participantes deberán concentrarse en Avda. Guillermo Reyna (Cine Municipal), el día 9 de febrero, a las 16´30 horas, desde donde se iniciará el desfile de disfraces que finalizará en la carpa municipal.

5º - Al término del desfile se realizará una GRAN FIESTA INFANTIL DE CARNAVAL, de una duración aproximada de dos horas, que constará de diversas actividades de animación y lúdicas.

6º - El recorrido oficial por donde transcurrirá el Carnaval Infantil será por las siguientes calles y plazas: salida desde Avda. Guillermo Reyna (cine municipal), calle Mercado, Ancha, Granada, Mayor, Posadas, Avda. Guillermo Reyna hasta finalizar en la carpa municipal en Plaza Mayor.

7º - La participación en el presente desfile de Carnaval Infantil supone la aceptación de estas bases.